

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*ANUNCIO de 11 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5, en relación con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, planta baja, de Sevilla, en el plazo de 15 días desde su publicación en el BOE:

Interesado: Luis Cortés Cortés.  
Expte.: 04/9361/2015/AP/99.  
Fecha: 27.7.2015.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Materia: Animales de compañía.

Interesado: Cristóbal Jiménez Jiménez.  
Expte.: 41/9182/2015/AP/99.  
Fecha: 27.7.2015.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Materia: Animales de compañía.

Interesado: Cristian Quesada Padilla.  
Expte.: 23/9247/2015/AP/99.  
Fecha: 27.7.2015.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Materia: Animales de compañía.

Interesado: José María Cruz Vázquez.  
Expte.: 41/9297/2015/AP/99.  
Fecha: 23.7.2015.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Materia: Animales de compañía.

Interesado: Raúl Betanzos Contreras.  
Expte.: 41/9334/2015/AP/99.  
Fecha: 27.7.2015.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Materia: Animales de compañía.

Interesado: Ángel Vázquez Fernández.  
Expte.: 21/8967/2015/AP/99.  
Fecha: 30.6.2015.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Materia: Animales de compañía.

Interesado: Adrián Muñoz Lorenzo.  
Expte.: 41/8901/2015/AP/99.  
Fecha: 15.7.2015.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Materia: Animales de compañía.

Sevilla, 11 de septiembre de 2015.- El Director General, Demetrio Pérez Carretero.